

	EMISIÓN DE DECLARACIÓN	VIGENCIA DECLARACIÓN	
Declaración: 47/2025/PEFMA	Fecha: 08/08/2025 Hora emisión: 11:49	Fecha: 08/08/2025 Hora Inicio: 14:00	Fecha: Hora fin:

FENÓMENO METEOROLÓGICO ADVERSO

ACTUALIZACIÓN

SITUACIÓN DE ALERTA MÁXIMA

La Dirección General de Emergencias, en base a la predicción de AEMET y/o de otras fuentes disponibles, y en aplicación del Plan Específico de Emergencias de Canarias por Riesgos de Fenómenos Meteorológicos Adversos PEFMA (Decreto 18/2014, de 20 de marzo), **ACTUALIZA la situación, pasando a ALERTA MÁXIMA.**

TEMPERATURAS MÁXIMAS

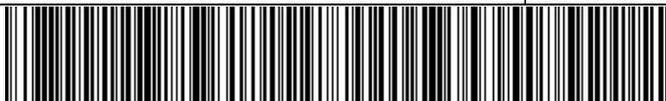
Ámbito territorial: comunidad autónoma de Canarias

Observaciones: episodio de calor de larga duración, con alta probabilidad de cumplir los criterios de AEMET de "ola de calor". Calima. Temperaturas máximas que alcanzarán y/o superarán los 35 – 40°C en la mayor parte del archipiélago. De forma local, no son descartables temperaturas iguales o superiores a 41 – 44°C en puntos del interior de Lanzarote y Fuerteventura, y de las medianías del sur y del oeste de Gran Canaria y de Tenerife. También hará calor por las noches y durante las madrugadas en el interior, en las medianías y las zonas altas, las temperaturas mínimas superarán los 25 – 30°C.

Firmado: **Dirección Técnica**

Jorge Parra López

PLAN ESPECÍFICO DE PROTECCIÓN CIVIL Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS POR RIESGOS DE FENÓMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS (PEFMA)

Este documento ha sido firmado electrónicamente por: JORGE PARRA LOPEZ - TITULADO SUPERIOR	Fecha: 08/08/2025 - 11:55:58
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: RP001-0003eNF20S+jWTXQmktDruIrQ==	 
El presente documento ha sido descargado el 08/08/2025 - 11:56:29	